

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
RUALES DOUSDEBES & ASOCIADOS RUADOUASOC CIA LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020**

En Quito, a los 20 días del mes de mayo del 2020, a las doce horas bajo la modalidad de videoconferencia en la plataforma Zoom, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía, y se hace constancia que todos los integrantes se encuentran en la ciudad de Quito, este es integrado por el Sr. Laso Dousdebés José Sebastián y el Sr. Mateo Cárdenas Rúales.

Con la presencia del ciento por ciento de accionistas y de conformidad con lo dispuesto por el Art.238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General, respecto al Ejercicio económico del año 2019;

Preside la Junta el Sr. Mateo Cárdenas Rúales y actúa como Secretario el Sr. Sebastián Laso Dousdebés, Gerente de la Compañía.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las doce horas con quince minutos de la tarde se declara instalada la sesión y se pide dar paso al orden del día.

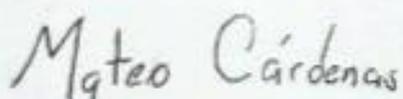
El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos las inquietudes de los señores accionistas, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia de la abstención de voto por parte del accionista Sr. Sebastián Laso Dousdebés, Gerente General de la compañía.

A continuación, toma la palabra el Gerente General de la compañía el Sr. Sebastián Laso Dousdebés quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y

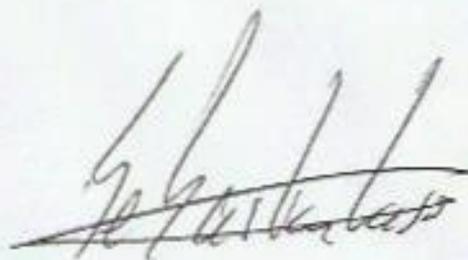
actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. La Junta General resuelve aprobar los informes del Gerente General de forma unánime por los accionistas concurrentes.

Habiendo tratado y resuelto todo el orden del día siendo las catorce horas, se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia firman:



MATEO CARDENAS RUALES
PRESIDENTE



SEBASTIAN LASO DOUSDEBES
SECRETARIO